



DENUNCIA PÚBLICA

Secretaría de Educación de Medellín, desconociendo la autonomía sindical, pretende impedir la presencia de representación sindical en reunión del Comité de Alternancia del municipio.

Desde el día 14 de Enero las organizaciones sindicales ADIDA, ASDEM, USDIDEA y ADNEA definieron e informaron a Secretaría el nombre del docente Jesús Alejandro Villa, vicepresidente de ADIDA, para la representación en dicho espacio.

Es de destacar que esta delegación fue realizada por los presidentes de la mayoría de sindicatos de educación de la ciudad, los cuales, en conjunto asocian a la inmensa mayoría de los docentes y directivos docentes de Medellín.

El 15 de enero, por la señalada designación, se participó en reunión del comité, donde se expuso la postura de las organizaciones sindicales, en concordancia con lo ya trabajado en la JUME y con sustento en las posiciones oficiales de las federaciones Fecode y Fendidoc, así como de los sindicatos que, por escrito, delegaron la participación en el comité; de igual manera se solicitó la suspensión de la alternancia dejando, además de la exposición oral, un oficio al respeto con los argumentos que sustentaron dicha solicitud.

El día 4 de febrero en horas de la tarde, Secretaría de Educación, oficia a las organizaciones sindicales condicionando la presencia en el Comité, a realizarse el día 5 del mismo mes, a la designación unánime del representante de las organizaciones sindicales.

Esta postura de Secretaría, desconoce la autonomía sindical para definir sus procedimientos, desconoce la designación realizada por la

mayoría de organizaciones sindicales y desconoce la amplia representación que, por número de afiliados, tienen las cuatro organizaciones mencionadas.

Por otra parte, además de un atentado contra la autonomía sindical, este actuar se presume de mala fe, al presentar Secretaria de Educación, las atrevidas condiciones, a pocas horas de la fecha de la señalada reunión, además no informando ni hora ni lugar para la misma.

Es de suponer que desde la administración prefieren una representación sindical pasiva, sin posturas claras y sin argumentación, la cual nunca va a encontrar en las cuatro organizaciones sindicales que han definido, mayoritariamente, la participación en dicho espacio.

Como siempre, en todos los espacios en que nos corresponda participar haremos presencia con la mejor disposición, con la actitud y la capacidad de confrontar a la administración con contundencia, argumentos y respeto, cada vez que sea necesario, con autonomía frente al patrón, lejos de la politiquería y la cooptación

¡Por condiciones reales, previas y verificables para el regreso seguro a las aulas!

ADIDA, USDIDEA, ADNEA, ASDEM

Febrero 5 de 2021